**MOCIÓN QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE LOS GRUPOS MUNICIPALES MC CARTAGENA, PSOE Y GRUPO MIXTO SOBRE `ESCUELA DE ENFERMERÍA´**

**Exposición de Motivos**

La Escuela de Enfermería de Cartagena carece de unas instalaciones adecuadas y dignas para que los alumnos de nuestro municipio reciban la formación que merecen.

El Ayuntamiento de Cartagena aprobó en 2008 la cesión de unos terrenos a la Comunidad Autónoma para construir la escuela en el Paraje de Los Arcos, junto al Hospital General de Cartagena, donde nunca llegó a hacerse.

En 2016, la Comunidad Autónoma se comprometió con los estudiantes a construir un edificio para ellos en el patio del antiguo colegio Antonio Arévalo. Otra promesa incumplida.

La realidad es que en el curso 2023/2024, la Escuela de Enfermería sigue sin sede. Los cursos se imparten en tres instalaciones diferentes: un almacén provisional en el aparcamiento del hospital Santa María del Rosell, que no reúne las condiciones necesarias; un espacio cedido por la UPCT en el antiguo cuartel de Antigones y en el Campus de la Salud de la Universidad de Murcia, en El Palmar, para algunas clases prácticas. Lo que es un absoluto despropósito para alumnos y profesores.

Además, los estudiantes carecen de medios suficientes para que su formación sea la adecuada.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a exigir al Gobierno regional:

Primero: Que se gestione, si es posible, la cesión y adecuación del antiguo edificio de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Segundo: Que si dicha cesión no es posible, que se construya una nueva sede.

Tercero: Que mientras el proyecto y las obras se realiza, en cualquiera de los dos supuestos anteriormente mencionados, se ofrezca al centro una sede provisional con instalaciones suficientes y adecuadas y dotada con los medios y el material necesario.

**Cartagena, a 24 de enero de 2024**

 Jesús Giménez Gallo Pedro Contreras Fernández

 Portavoz Grupo Municipal MC Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Ana Belén Castejón Hernández

Portavoz del Grupo Mixto